



5

# La zona rural gijonesa.

## Un espacio en continua transformación

Francisco Javier Granda Álvarez

**HABITAR**  
MATERIALES PARA INTERPRETAR  
LA CIUDAD CONTEMPORÁNEA







**La zona rural gijonesa.  
Un espacio en continua  
transformación**

Francisco Javier Granda Álvarez



HABITAR, un programa que ofrece recursos para la interpretación de la ciudad, del lugar en que vivimos, como un derecho al espacio público, a la movilidad, a la vivienda, a la salud, a la cultura, a la belleza. Para construir de forma colectiva un lugar de convivencia con una perspectiva igualitaria y de justicia social.

Entre estos recursos se encuentra esta colección de MATERIALES PARA INTERPRETAR LA CIUDAD CONTEMPORÁNEA.

+ INFO y DESCARGA EN PDF:  
<<https://www.gijon.es/es/programas/habitar>>.



#### Edita

Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular, Ayuntamiento de Gijón/Xixón

#### Proyecto y coordinación

Departamento de Educación <<https://educacion.gijon.es>>.  
José Ángel Muñoz Fuente.

#### Textos

Francisco Javier Granda Álvarez

#### Corrección

Almudena Zapatero Sardiña

#### Diseño

Zinco Pensamiento Creativo

#### Imprime

Gráficas APEL  
Impreso en papel 100% reciclado

#### Depósito Legal

AS 03429-2022  
Información actualizada: mayo 2023

#### Esta obra está bajo una Licencia

Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0)  
<<https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.es>>.



#### Toponimia

A lo largo de este texto se han utilizado los topónimos oficiales. Puede consultarse la normativa en Principado de Asturias (2006): Decreto 105/2006, de 20 de septiembre, por el que se determinan los topónimos oficiales del concejo de Gijón/Xixón, BOPA, 3-10-2006, disponible en línea en <<https://sede.asturias.es/bopa/2006/10/03/20061003.pdf>>, y en Ayuntamiento de Gijón/Xixón (2006): ¿Dónde yes? Gijón/Xixón. Topónimos de Gijón/Xixón, disponible en línea en <[www.gijon.es/ast/publicaciones/donde-yes-gijonxixon](http://www.gijon.es/ast/publicaciones/donde-yes-gijonxixon)>.

# La zona rural gijonesa. Un espacio en continua transformación

<b>I. La dialéctica campo-ciudad .....</b>	<b>2</b>
<b>II. La población y el poblamiento rural. La génesis histórica .....</b>	<b>4</b>
<b>III. El proceso de periurbanización o el crecimiento difuso de la ciudad .....</b>	<b>9</b>
<b>Bibliografía y otros recursos.....</b>	<b>17</b>

# I.

## La dialéctica campo-ciudad

Con la elegancia del escritor y la agudeza del atento observador de la cotidianidad que envuelve a Gijón/Xixón, su ciudad, José Antonio Mases escribió: «el ciudadano de Gijón tiene la sensación de que habita en el campo aun viviendo en plena urbe, pisando hormigón y respirando entre ladrillos y chirridos de automóvil». Esta certeza que el escritor circunscribe a su ciudad de adopción se justifica porque «a poco que el vecino se desplace de su calle, ha llegado al verde» (Mases, 2008). Unamuno para discernir el medio urbano del campo apelaba a los sentimientos y afirmaba que la ciudad «era protocolaria y vulgar», mientras que el campo representaba lo prístino, la arcadia. Pero, en verdad, ¿dónde se establece el límite de lo urbano?, ¿dónde concluye la ciudad y dónde empieza el medio rural?<sup>1</sup> En épocas anteriores a la revolución industrial, la distinción entre estas dos realidades que parecen antagónicas, entre lo rural y lo urbano, era más clara e inequívoca, pero desde mediados del siglo xx, y conforme la ciudad consolidada crece y se extiende sobre el territorio irradiando sus usos y funciones, se configura una realidad nueva, la del espacio periurbano o suburbano que complica el trazado de unos límites antes nítidos.



Extensión de la ciudad hacia el oeste por los terrenos de la parroquia de Veriña.  
Foto: J. Granda.

<sup>1</sup> Como mantiene el profesor Ícaro Obeso, en la actualidad, las dificultades para discernir lo rural de lo urbano surgen de la consolidación de formas urbanas periféricas radicalmente distintas de la tradicional dicotomía entre el mundo rural y las ciudades compactas, y aboga por analizar las formas urbanas liberándolas de las restricciones impuestas por los límites establecidos, Ícaro Obeso Muñiz (2019).

En efecto, tal y como señalaba el maestro de geógrafos Horacio Capel ya a mediados de la década de 1970,

[...] el desarrollo de los medios de comunicación en su sentido más amplio, es decir, de los medios de transporte y de los de transmisión de mensajes e información; la desaparición de las antiguas servidumbres de localización de la actividad económica ante las posibilidades actuales de distribución y división de energía; la homogeneización de muchas pautas de comportamiento, de formas de vida y de actitudes en relación con la elevación del nivel de vida han contribuido en los países industrializados a borrar muchas de las antiguas diferencias entre ciudad y campo, haciendo confusa y problemática esta distinción (Capel, 1975).

En el caso del concejo de Gijón/Xixón, la transformación del medio rural tradicional hacia un espacio complejo y multifuncional marcado por la promiscuidad de usos comenzó a mediados de la década de 1950. El intenso crecimiento demográfico y urbano que experimentó el concejo durante la etapa desarrollista -apoyado en la implantación de la gran industria siderúrgica y la expansión del puerto gijonés- determinó la quiebra definitiva de la organización tradicional del espacio que rodeaba a la ciudad; un paisaje histórico que no era sino el trasunto de las prácticas agrícolas y ganaderas que se mantenían -con las transformaciones inherentes al paulatino desarrollo tecnológico- desde la época medieval. El espacio rural inmediato a la ciudad consolidada va a servir de bastidor, de soporte físico, para la nueva ciudad, y sobre él se proyectan aquellas actividades, funciones y usos que, por la escasez y carestía del suelo -o por resultar demasiado molestas-, no encuentran acomodo en el interior de la trama heredada -la especulación y la rentabilidad económica como motor de la transformación del territorio-. Así, el suelo rural del concejo se transformó en una suerte de territorio fronterizo, en un cajón de sastre donde tienen cabida la producción de viviendas de características urbanas -por ejemplo, el poblado de La Camocha, la barriada de Montiana o el grupo Nuestra Señora de Covadonga en Rocés, entre otros-, viviendas unifamiliares exentas, urbanizaciones de adosados, industrias, grandes superficies comerciales, nuevas infraestructuras de comunicación, espacios de recreo ciudadano (públicos y privados) y equipamientos varios (sanitarios, culturales, educativos, etcétera). Usos y funciones que cohabitan y relegan a los propios del medio rural, que van adquiriendo un carácter cada vez más marginal. La larga sombra de la ciudad fue ocultando no solo el paisaje rural tradicional, sino borrando las huellas de la estructura social y económica que lo soportaba.



El grupo Nuestra Señora de Covadonga de Rocés en fase de construcción.  
AMG, colección Constructora Benéfica Nuestra Señora de Covadonga.

## II.

# La población y el poblamiento rural. La génesis histórica

La población del área rural del concejo de Gijón/Xixón se cifra, según los datos del padrón municipal de 2021, en 23 733 vecinos (sin incluir los residentes en las parroquias de Tremañes, Jove-Xove y Roces que se consideran urbanas).<sup>2</sup> Comparando los datos con los de los años precedentes se advierte como casi la totalidad de las parroquias rurales ganan población, a diferencia de lo que acontece en el casco urbano, que en su conjunto perdió efectivos (1687 habitantes en 2021). Somió y Cabueñes, con larga tradición como periferias residenciales de baja densidad reservadas a las clases más pudientes de la sociedad local, fueron las que más residentes ganaron, con 87 y 74 efectivos respectivamente, lo que las sitúa con un censo de 7366 vecinos en Somió y 1551 en Cabueñes. A estas le siguen Leorio/Llorio, que sumó 25, (433), Castiello Bernueces, 22 (1205), Caldones, 21 (458), Porceyo, 16 (791), La Pedrera, 14 (841), y Granda (664) y Santurio (276), que ganaron 11 vecinos. Por debajo de la decena de efectivos ganados se sitúan Fano (235), Vega (3467), Llavandera (356), Serín (291) y Deva (705). En el lado negativo hay que señalar la pérdida de población de Valdornón y Puaó, dos parroquias marcadas por su excentricidad en el marco del territorio concejil, que vieron mermados sus residentes en 19 y 8 vecinos respectivamente. La evolución positiva de la población del entorno rural del concejo está relacionada más que con factores demográficos -propios del movimiento natural de la población- con el aumento de las rentas y de la capacidad de endeudamiento de ciertos sectores de la sociedad gijonesa, que buscan un estándar de vida y unas calidades paisajísticas y medioambientales que no encuentran en la ciudad consolidada. Las mejoras en las infraestructuras de transporte, la motorización generalizada y la extensión de las redes y equipamientos urbanos a la periferia han impulsado este éxodo de nuevo cuño hacia el espacio rural del concejo. Es preciso destacar que la emergencia sanitaria provocada por la covid-19, con el confinamiento obligatorio en las casas y la imposición del teletrabajo (en exclusiva o de forma mixta), despertó un interés renovado hacia el medio rural, tan alejado del estrés y de las aglomeraciones propias del entorno urbano.<sup>3</sup>

<sup>2</sup> En Roces, la población asentada en la zona rural de la parroquia era de 280 vecinos (145 mujeres y 135 hombres), repartidos entre los barrios de La Perdiz, El Recuesto, La Nozaleda, La Braña, La Fana y La Iglesia.

<sup>3</sup> Resultan muy interesantes las propuestas planteadas desde el Instituto de Ingeniería de España, en cuyo seno se formó un grupo de trabajo multidisciplinar para abordar las posibilidades que la pandemia de covid-19 había abierto para la recuperación de la denominada España vacía, plasmadas en el artículo «Retorno al medio rural, la vuelta al campo tras el covid-19», disponible en línea en <[www.iies.es/single-post/2020/06/12/retorno-al-medio-rural-un-articulo-de-miguel-soriano](http://www.iies.es/single-post/2020/06/12/retorno-al-medio-rural-un-articulo-de-miguel-soriano)>.

La organización social del espacio rural gijonés tiene su génesis en el Medievo, con el asalto a la propiedad de la tierra de la nobleza y el clero, se fija así una sociedad dual, de propietarios (que no trabajaban la tierra) y de colonos. La tierra se va a convertir en la base sobre la que se sustenta todo el entramado económico y social. Así, los propietarios van a vivir exclusivamente de las rentas generadas por los colonos o aparceros de sus tierras, y estos subsistirán con el mínimo excedente sobrante una vez satisfechas las rentas -inicialmente estas eran entregadas en granos cerealistas y, desde mediados del siglo XIX, ya de forma generalizada en metálico-. Para asegurarse el sustento, los detentadores de las tierras van a segregaras y dividir las en pequeñas unidades de producción y poblamiento, las caserías, que constituirán la base de la actividad productiva. Estas, también conocidas en el concejo como quintanas o antojanas, estaban formadas por la vivienda o solar para habitar, el hórreo o panera y varias parcelas situadas en el entorno inmediato destinadas a huerto, cultivo del lino, plantío de frutales y forraje para el ganado -de esta forma de organización social y productiva todavía pueden encontrarse interesantes ejemplos en muchos lugares del concejo-. De igual modo, cuando el propietario aforaba una casería a un colono esta incluía las tierras de cultivo y los derechos sobre los montes comunales (García Fernández, 1988). Como señaló el profesor Jesús García Fernández, inicialmente las caserías no aparecían dispersas por el paisaje gijonés tal y como lo percibimos hoy en día, sino que solían

agruparse, dando origen con ello a la formación de las aldeas y de los distintos barrios de estas; es por esto por lo que las aldeas gijonesas, cuando la topografía lo permite, no suelen presentar una organización compacta, sino más bien laxa, esto es, que deja entrever los distintos elementos que las conforman -lo que el profesor García Fernández define como pequeña aldea de elementos disociados-. Las agrupaciones más compactas son fruto de una evolución posterior del modelo.



Casería tradicional en la parroquia de Deva.  
Foto: J. Granda.

A lo largo del último tercio del siglo XVIII, con el importante crecimiento de la población -muy relacionado con la extensión del cultivo del maíz, de la patata-, se lleva a término el desdoblamiento de muchas caserías -inicialmente eran heredadas pero indivisibles-, favoreciendo una mayor ocupación del territorio y dando comienzo con ello al poblamiento disperso intercalar que hoy define el espacio rural asturiano. El desdoblamiento de las quintanas fue promocionado o consentido por los propietarios, pues suponía incrementar de manera considerable sus rentas. En un principio, la determinación de los terrenos a colonizar dependía exclusivamente de los detentadores de la propiedad, quienes se aseguraban de preservar para el cultivo los espacios más apropiados. Por ello, no resulta extraño que muchos barrios del concejo gijonés se asienten en vertientes pronunciadas (San Pelayo en Caldones, La Bobia en Llavandera, Salientes en Valdornón, etc.), en altos (La Llomba en Caldones, La Olla en Deva, Peñaferruz en L'Abadía Cenero) o en torno a los caminos principales pero separados del terrazgo de labor (Quintana en Valdornón, La Cerca Riba en Porceyo, etc.). En general, los fondos de valle y las vegas quedaron liberados del poblamiento.

Puesto que los cultivos eran la base de las rentas que percibían los terratenientes, la organización del terrazgo estaba perfectamente establecida. En las inmediaciones de las aldeas se reservaban los mejores predios para el cultivo cerealista, eran las llamadas erías, que se delimitaban con una cerca común que abarcaba todo

el espacio cerealista. Estas tierras eran aprovechadas también como pasto de rastrojeras por el ganado, una vez alzada la cosecha. Las erías tenían un carácter de terrazgo colectivo, aunque cada colono o forero de la aldea tenía derecho a una parcela cerealista en ella.<sup>4</sup> De la importancia que durante siglos tuvieron las erías para las agrupaciones campesinas da razón la pervivencia del topónimo en casi todas las parroquias de la zona rural del concejo. El aprovechamiento del monte también fue históricamente muy importante para la subsistencia del campesino gijonés y, por ende, asturiano. Los terrenos montunos eran objeto de aprovechamiento comunal, como lo confirma el derecho de poznera, recogido en las ordenanzas del Principado de Asturias, según el cual los habitantes de las aldeas podían plantar árboles -generalmente castaños, robles y frutales- en los montes comunales, de modo que detentaban la propiedad de los pies plantados, mientras que el suelo seguía siendo de propiedad colectiva y uso comunal. El monte también se aprovechaba para la saca de madera -gran parte de ella fue destinada a la Marina Real-, como pasto para el ganado y como terrazgo temporal a través de las rozas o cavadas, parcelas que eran roturadas y sorteadas entre los vecinos mediante el sistema de suertes.<sup>5</sup>

<sup>4</sup> De la importancia que tuvieron las erías en el modo de vida campesino da cuenta la regulación de su uso y cerramiento en las Ordenanzas Generales del Principado de Asturias de 1781. Hay que destacar que en la ería estaba prohibido dedicar parcela alguna a otro cultivo que no fuese cereal panificable, tampoco se permitía proceder al cierre de cada parcela. Además, se establecía la obligatoriedad de que toda la comunidad debía contribuir con su trabajo al sostenimiento de la misma en forma de prestación gratuita. Jesús García Fernández (1988).

<sup>5</sup> Sin embargo, como señala el profesor Quirós Linares (2006), tomando como referencia las informaciones aportadas por el *Diccionario* de Pascual Madoz, la función básica de los comunales no fue la de permitir la cosecha complementaria que aportaban las suertes o cavadas, sino proporcionar pastos para el ganado, con frecuencia mancomunadas entre varias aldeas o parroquias.



Casa solariega de los Cifuentes en el barrio de San Pelayo, parroquia de Caldones.  
Foto: J. Granda.

A mediados del siglo XIX, Pascual Madoz confirma el arraigo y la plena incorporación de los cultivos americanos (maíz y patata) y la intensificación de otras producciones, como cereales, legumbres, castañas, avellanas y manzanas, parte de las cuales son exportadas desde el puerto de Gijón/Xixón. Aparte del comercio exterior, el incremento paulatino de la población gijonesa generó una demanda constante de productos agroganaderos para alimentar a la crecida población urbana, lo que supuso una intensificación de la productividad del terrazgo de labor, al tiempo

que se limitaba su expansión en favor de los pastizales para alimentar a una cabaña ganadera que, desde finales del siglo XIX, evoluciona de manera progresiva hacia la especialización lechera. Como documentó el profesor Felipe Fernández, a mediados del siglo XX las superficies dedicadas a pastos serán dominantes en el campo gijonés, ocupando el 75 % del terrazgo productivo, tan solo el 7 % de la superficie agrícola se dedica al cultivo cerealista (Fernández García, 1986). Como no podía ser de otro modo, todos estos cambios tuvieron su reflejo en la organización social del espacio, propiciando la paulatina desarticulación del régimen indirecto de explotación de la tierra, de modo que el campesino gijonés, al aumentar la producción y la rentabilidad de las tierras, aumentó su capacidad de ahorro, y con ella la posibilidad de acceder a la propiedad de las caserías y convertirse en propietario, hecho que comienza a materializarse en el tránsito al siglo XX y que se intensifica en las décadas posteriores. La redención de las caserías se vio favorecida por el desinterés por la propiedad de la tierra de los antiguos terratenientes, quienes encontraron en la enajenación de sus propiedades un método eficaz para reunir un capital que las rentas ya no les proporcionaban.<sup>6</sup>

<sup>6</sup> Muchos vecinos de la gijonesa parroquia de Deva mayores de ochenta años todavía recuerdan el momento en el que negociaron la adquisición de sus caserías con el administrador del conde de Revillagigedo, propietario de la mayor parte de los terrenos de la parroquia y uno de los mayores terratenientes del concejo. Para profundizar en los entresijos de este proceso histórico resulta imprescindible la lectura del trabajo del profesor Felipe Fernández García (1983).



La heredad rústica La Redonda, hoy sede de Fundación Evaristo Valle, fue transformada por el vicecónsul inglés en Gijón/Xixón William Penlinton Mac Allister en una verdadera quinta de recreo. Foto: J. Granda.

En los últimos decenios del ochocientos, en la periferia más próxima a la ciudad legislada se van a asentar una serie de actividades que sentaron las bases para la posterior organización del entorno rural gijonés. En este momento comenzó a dibujarse una clara segregación espacial y funcional; hacia el oeste de la ciudad preindustrial, la influencia creciente del puerto de El Musel, la comunicación ferroviaria y la carretera de Avilés conformarán un polo de atracción y fijación industrial, configurándose así una auténtica periferia industrial. Por el contrario, hacia el este, la ausencia de elementos de repulsa (instalaciones fabriles, redes de comunicación, barriadas proletarias, etc.) favoreció la configuración de una periferia residencial de baja densidad sobre la base de suntuosas quintas de recreo de la nobleza y de la burguesía industrial, comercial y financiera local y regional (en Somió, las quintas del Obispo, del marqués de Pidal, del duque de Tarancón, La Rendonda, hoy sede de la Fundación Museo Evaristo Valle; en Cabueñes, las quintas de Anselmo Cifuentes y La Isla de Florencio Valdés; en Santurio, la de la condesa de Santa Bárbara de Lugones; en Deva, la ya citada del conde de Revillagigedo, entre otras) que despuntaron entre un mar de heredades campesinas y que revalorizaron el espacio, abalando con su presencia el carácter mesocrático y restringido del mismo.

La parroquia de Somió, dotada de una considerable calidad paisajística y muy accesible desde que en 1890 entró en funcionamiento la línea del tranvía que acercaba la parroquia al casco urbano, fue la entidad en la que con más arraigo prendió el poblamiento difuso bajo las pautas del modelo de ciudad jardín. Como señaló el profesor Alvargonzález, la mayoría de las grandes quintas de recreo que se levantaron en la parroquia desde el último tercio del siglo XIX se localizaron en el entorno de la plazuela de Villamanín, a lo largo de la carretera de la Guía hasta la citada plazuela, en la que comunicaba la ería del Piles con el Infanzón y en el barrio de La Corolla (Alvargonzález, 1999). En las primeras décadas del siglo XX, a estas grandes villas se les añadieron una segunda generación de viviendas unifamiliares aisladas -muchas arquitecturas de notable factura-, edificadas sobre parcelas de menor tamaño y destinadas a empresarios locales, indianos retornados y profesionales liberales, que fueron ocupando, a costa del suelo rústico y del precedente de la enajenación y partición de los grandes patrimonios, el espacio agrario de la parroquia. La fiebre inmobiliaria de las décadas de los ochenta y noventa aumentó el aprovechamiento especulativo del terreno edificable, por lo que se incrementó la fragmentación parcelaria para acoger un mayor número de viviendas exentas sobre parcela mínima y colonias de adosados, que no hicieron sino que creciera la degradación paisajística de la principal periferia histórica de baja densidad de Asturias. Esta secuencia es extrapolable, aunque con menor intensidad, al resto de las parroquias de borde urbano de la parte oriental del concejo.

# El proceso de periurbanización o el crecimiento difuso de la ciudad

## III.

El término *periurbano* o *suburbano* suele utilizarse para definir y acotar el espacio de transición que media entre el ámbito urbano y la zona rural. Como ya se ha apuntado, se trata de un espacio complejo, determinado por acoger usos dispares, predominantemente urbanos, tales como infraestructuras de transporte, urbanizaciones de baja densidad, viviendas unifamiliares exentas, grandes superficies comerciales, barrios dormitorio, polígonos industriales y espacios agrarios marginales. En general, son zonas degradadas en lo urbano y residuales en lo rural, que se caracterizan por ser protagonistas de situaciones de especulación, marginalidad del uso del suelo e infradotación de equipamientos y servicios (Valenzuela, 1986). A pesar de ello, deben ser considerados espacios estratégicos para la ciudad, espacios de oportunidad para mejorar la calidad medioambiental y la regeneración del ecosistema urbano -incorporando los espacios baldíos a la red de espacios verdes municipales, potenciando el suelo agrícola productivo, etc.- y como potencial suministrador de alimentos para la ciudad.<sup>7</sup>

En Gijón/Xixón, el primer episodio significativo en cuanto a ocupación del espacio rural tradicional por usos específicamente urbanos se produjo en 1944 con la construcción de un grupo de veinte viviendas para los trabajadores del pozo minero de La Camocha, al que se añadirá, a partir de la década siguiente, un amplio conjunto de viviendas en forma de bloques que constituirán un verdadero núcleo urbano en medio de un espacio eminentemente rural. Con el desarrollismo de los sesenta y setenta, el esquema apuntado de una periferia industrializada y proletaria hacia la parte más occidental del concejo y un espacio residencial unifamiliar hacia el sector más oriental no hizo sino acentuarse, al tiempo que los usos no agrarios se multiplican por todas las parroquias del borde urbano. Teniendo en cuenta los distintos procesos que acompañan la heterogénea ocupación del suelo, las parroquias que componen la zona rural del municipio se pueden dividir en tres grandes bloques -sin que ello quiera decir que no haya parroquias que participen de características comunes a los tres-: parroquias industrializadas, en las que la presencia de instalaciones fabriles es el rasgo más identificativo de su paisaje, representadas por Veriña, Puaó, San Andrés de los Tacones, Fresno, Tremañes, L'Abadía Cenero, Vega y Rocés; parroquias de borde urbano en las que los usos del suelo son muy heterogéneos, siendo el predominante el residencial: Porceyo, La Perdrera, Granda, Leorio/Llorio, Castiello Bernueces, Santurio, Deva, Cabueñes y Somió; y parroquias eminentemente rurales, en las que todavía perviven las actividades agroganaderas: Caldone, Fano, Llavandera, Samartín de Güerces, Ruedes y Serín.

La ocupación de gran parte de la parroquia de Fresno con las instalaciones de la gran factoría siderúrgica de Uninsa, hoy Arcelor-Mittal, a partir de 1967 -supuso la desaparición física del barrio que da nombre a la parroquia-, marcó el inicio de una nueva etapa en la industrialización gijonesa que, como se ha apuntado, se realizó sobre suelo antes dedicado a la producción agrícola. La génesis de nuevo suelo industrial en la parte más occidental del término municipal se vio favorecido por su inclusión en el denominado Polo de Desarrollo de Oviedo, instrumento que aseguraba beneficios fiscales, ayudas económicas e incentivos varios que actuaron como un poderoso agente de localización industrial. Así, espoleado por la gran industria se gestó una tupida malla industrial que ocupó la mayor parte del suelo disponible entre la factoría de Veriña y el puerto de El Musel.

<sup>7</sup> En este sentido se manifestaba Jaime Izquierdo, comisionado para el Reto Demográfico en el Principado de Asturias: «lo primero es conservar los suelos agrarios que tengamos para destinarlos a lo que tienen como mejor cualidad, que es el campo», *El Comercio*, 16-08-2020, disponible en línea en <[www.elcomercio.es/gijon/jaime-izquierdo-conservar-20200816001309-ntvo.html](http://www.elcomercio.es/gijon/jaime-izquierdo-conservar-20200816001309-ntvo.html)>.



Restos del caserío tradicional que poblaba las parroquias de Fresno y Puaio antes del asentamiento de la gran industria siderúrgica.

Foto: J. Granda.

Al este de estas instalaciones fabriles, sobre suelo antes rural de las feligresías de Tremañes, Porceyo y Roces, fueron instalándose desde finales de la década de los sesenta un nutrido grupo de empresas de pequeño y mediano tamaño que buscaron acomodo a lo largo de importantes ejes viarios, como la carretera de Oviedo, o en polígonos industriales. Los primeros polígonos, deficientemente equipados y con una estructura interna anárquica y mal vertebrada, aparecieron en Tremañes y fueron promovidos por la iniciativa privada (Bankunión I y II, impulsados por la Unión Industrial Bancaria y Promosa, gestado por Promociones Moro, S.A.). A estos espacios, construidos entre 1965 y 1968 se sumó, en 1987, el de Mora Garay, impulsado por la iniciativa municipal. De los años ochenta datan también los polígonos que conforman el área industrial de Roces, localizada entre las carreteras AS-18 y Carbonera, todos de promoción pública salvo el señero de Roces Puente Seco, que corrió a cargo de particulares. En 1991, esta mancha productiva de Roces se extendió hacia el mediodía sobre el suelo rústico de los barrios de La Vega y Casares, propios de la parroquia de Porceyo. El planeamiento en vigor sancionó el carácter fabril de este sector de la parroquia con una gran bolsa de suelo industrial, ya plenamente desarrollado, que da continuidad a la mancha constituida por las unidades fabriles Porceyo I-12 e I-13. En la parroquia de L'Abadía de Cenero, al pie del viaducto de Somonte y servida por las carreteras Gi-4 y AS-326, se gestó en los años noventa otro espacio industrial, el denominado polígono de Somonte, que fue desarrollado en dos fases.



Ampliación del espacio industrial de Rocés-Porceyo sobre el suelo antes rural del barrio de Casares propio de la parroquia de Porceyo.  
Foto: J. Granda.

En las parroquias de borde urbano, sobre todo en las radicadas en la parte más oriental del concejo, el fenómeno más destacado y que caracteriza su paisaje es el de la extensión de la vivienda unifamiliar. Somió, Cabueñes, Castiello Bernueces y Deva son las parroquias preferidas, manteniéndose así en el tiempo las pautas de localización históricas. Si bien es cierto que el planeamiento surgido de la democracia limitó el desarrollo residencial en la mayor parte del área rural, no es menos cierto que abrió la puerta a nuevos modelos constructivos, como los adosados, con los que se rentabilizó al máximo los escasos terrenos baldíos urbanizables. El modelo, que generó una notable degradación ambiental y paisajística en la parroquia de Somió, se extendió a las vecinas feligresías de Castiello Bernueces y Cabueñes, aunque en menor medida.

En esta última parroquia, y conforme al PGO aprobado en 2019, promotores privados están impulsando el denominado plan residencial Cabueñes Norte, para la construcción de 85 viviendas unifamiliares sobre los mismos terrenos donde anteriores planeamientos anulados por la justicia proyectaban varios bloques en altura (para 600 viviendas) alineados en torno a un nuevo vial de alta capacidad de enorme impacto visual y paisajístico. El rechazo al proyecto dio origen a la plataforma ciudadana Muro de Cabueñes,<sup>8</sup> movimiento cívico que finalmente logró frenar en los tribunales una operación que consideraban marcadamente especulativa. Al norte del hospital de Cabueñes (en fase de expansión), el plan residencial tiene previsto la construcción de 30 viviendas de tipología ciudad jardín (similares a las de Viesques) en bloques de tres alturas. Mediante el desarrollo

<sup>8</sup> Este movimiento vecinal sigue luchando por la defensa de los intereses naturales, patrimoniales y paisajísticos de Cabueñes. Con el nuevo PGO aprobado, siguen manifestando su oposición a la construcción del vial proyectado para dar salida al hospital y al parque tecnológico, al considerar que supondrá la destrucción de la vetusta carbayera de la quinta del Infanzón. Para informarse sobre la posición de este colectivo ciudadano, puede consultarse la página disponible en línea en <<http://cabuenescontraelmuro.blogspot.com/>>.





Imagen actual del sector de la parroquia de Cabueñes próximo al hospital de Cabueñes.  
Foto: J. Granda.

Una vez que se va colmatando el suelo residencial de esta parte oriental del concejo, la producción de vivienda unifamiliar se desplazó hacia otras franjas de la zona periurbana situadas más al sur y al oeste. Así, el suelo rústico de parroquias como Granda, Vega, Leorio/Llorio o Porceyo se significó como espacio de acogida de nuevas residencias unifamiliares o de pequeñas promociones. La proximidad al casco urbano y el menor precio del suelo han reforzado el atractivo de unas zonas con una calidad paisajística nada desdeñable. Con todo, el suelo de la franja periurbana no acoge exclusivamente usos residenciales, sino que también da cabida a numerosos equipamientos (públicos y privados) destinados a satisfacer las demandas de ocio, esparcimiento y consumo de la población gijonesa. Las carbayeras del Tragamón o Granda, el monte Deva, las sendas del río Pefrañancia y del Piles o los campos de golf de La Llorea, Castiello o Deva (estos dos últimos privados) son ejemplos ilustrativos. Lo mismo sucede con destacados equipamientos sanitarios y educativos, como el hospital de Cabueñes, la Universidad Laboral (hoy Laboral Ciudad de la Cultura) o el campus universitario, este desarrollado en varias fases sobre predios que fueron patrimonio de la Universidad Laboral. A toda esta retahíla de usos no rurales hay que añadir los propios de las grandes infraestructuras de transporte que sirven a la ciudad de Gijón/Xixón, como las autovías del Cantábrico y Minera (AS-I) o la autopista A-66. Infraestructuras con un notable impacto paisajístico y que generan servidumbres y baldíos sobre el territorio rural que atraviesan.



Urbanización de parcelas para la construcción de viviendas unifamiliares en el entorno del Camín de la Frontera, en Cabueñes.  
Foto: J. Granda.

Por lo que respecta a las parroquias que se han calificado como rurales y en las que los usos y actividades agroganaderas todavía siguen teniendo cierto peso, como Valdornón, Fano, Caldones, Güercos, Ruedes y Serín, en ellas se advierte, por un lado, la especialización productiva hacia el sector lechero, con la consiguiente reducción del terrazgo de labor en favor de los pastizales y, por otro, la merma continua del número de activos agrarios -situación a la que no es ajena la Política Agraria Comunitaria-.<sup>10</sup> Como señaló el profesor Felipe Fernández, el mantenimiento de las actividades agropecuarias en el concejo ha pasado por la intensificación de la producción a través de la estabulación permanente del ganado, el cultivo bajo plásticos y por la complementación de las rentas agrarias con actividades fuera del entorno rural.

<sup>10</sup> Las líneas de actuación que se derivan de la PAC 2022 apuntan hacia una mayor especialización y profesionalización del campo, se apuesta por la innovación tecnológica y la digitalización para conseguir una producción más eficiente, ecológica y sostenible que permita aumentar la rentabilidad de las explotaciones y hacer frente al aumento creciente de los costes de producción.

*La Nueva España*, 3-02-2022, disponible en línea en <https://elcampodeasturias.es/2022/02/03/alejandro-calvo-en-la-gestion-de-una-explotacion-hay-que-pensar-tambien-en-como-maximizar-la-pac/>.

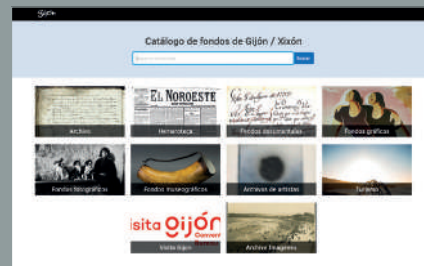
Parfraseando al maestro Horacio Capel, se podría afirmar que las parroquias rurales que hilvanan la ciudad de Gijón/Xixón con sus periferias son como un palimpsesto, un manuscrito antiguo que conserva las huellas de una escritura anterior, en el que hay partes que se borran, se reescriben o se reutilizan, pero de las que siempre quedan huellas.



Los activos agrarios en el concejo de Gijón/Xixón no han dejado de disminuir en las últimas décadas. Casa mariñana en la parroquia de Serín.  
Fotos: J. Granda.

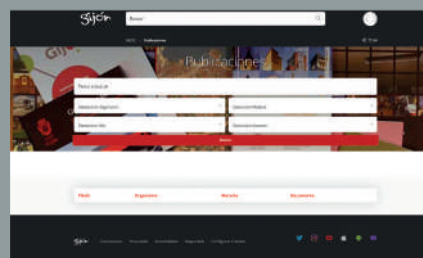


# Bibliografía y otros recursos



## Catálogo de fondos de Gijón/Xixón

Fondos documentales, museográficos, Hemeroteca, Fototeca  
<<https://fondos.gijon.es>>.



Catálogo general de publicaciones municipales  
<<https://www.gijon.es/es/publicaciones>>.

ALVARGONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Ramón María (1999): *Somió, la ciudad jardín de Gijón*, Gijón/Xixón: Fundación Alvargonzález, disponible en línea en <[https://geografia.uniovi.es/c/document\\_library/get\\_file?uuid=ab1b7118-923d-463c-8fcb-0407a0db1039&groupId=1700038](https://geografia.uniovi.es/c/document_library/get_file?uuid=ab1b7118-923d-463c-8fcb-0407a0db1039&groupId=1700038)>.

AYUNTAMIENTO DE GIJÓN/XIXÓN: Plan General de Ordenación (PGO), disponible en línea en <[www.gijon.es/es/pgo](http://www.gijon.es/es/pgo)>.

CAPEL, Horacio (1975): «La definición de lo urbano», *Estudios Geográficos*, n.º 138-139.

DESARROLLO DE ESTRATEGIAS EXTERIORES, S.A. (2003): *Potencialidad de la zona rural gijonesa. Enfoque empresarial y empleo*, Gijón/Xixón: Agencia de Promoción Económica y Empleo, Ayuntamiento de Gijón/Xixón.

FERNÁNDEZ GARCÍA, Felipe (1983): «Estructuras agrarias y usos del suelo en la parroquia de Deva (Gijón)», en *Ería*, disponible en línea en <<https://reunido.uniovi.es/index.php/RCG/article/view/884/814>>.

- (1986): *La franja periurbana de Gijón*, Gijón/Xixón: Ayuntamiento de Gijón/Xixón, Consejería de Ordenación del Principado de Asturias, Banco Pastor.

GARCÍA FERNÁNDEZ, Jesús (1988): *Sociedad y organización tradicional del espacio en Asturias*, Gijón/Xixón: Silverio Cañada.

GRANDA ÁLVAREZ, Francisco Javier (2014): *Gijón, relato de un viaje*, Gijón/Xixón: Ayuntamiento de Gijón/Xixón.

HERRÁN ALONSO, Marta (2002): «La evolución de un paisaje en un espacio periurbano: Lugones-Llanera», *Ería*, n.º 57, disponible en línea en <<https://reunido.uniovi.es/index.php/RCG/article/view/1400>>.

MASES, José Antonio (2008): *Todos los días Gijón*, Gijón/Xixón: Ayuntamiento de Gijón/Xixón y Trea.

OBESO MUÑIZ, Ícaro (2019): «Definir la urbanización periférica: conceptos y terminología», *Ería*, volumen 2019-2, disponible en línea en <https://reunido.uniovi.es/index.php/RCG/article/view/13691>.

PERIBÁÑEZ CAVEDA, Diego (2010): *Historia de Gijón, t. 6: Gijón en la Edad Moderna*, Oviedo: Prensa Asturiana.

QUIRÓS LINARES, Francisco (2006): «Asturias en el Madoz», en *Estudios de Geografía Histórica e Historia de la Geografía. Obra escogida*, Oviedo: Universidad de Oviedo.

TOMÉ FERNÁNDEZ, Sergio, Guillermo MORALES MATOS y Benjamín MÉNDEZ GONZÁLEZ (2021): «Repertorio bibliográfico y breve análisis sobre las ciudades y villas de Asturias/ Bibliographic repertoire and brief analysis on the cities and towns of Asturias», *Ería*, 41(3), 313-338, disponible en línea en <https://reunido.uniovi.es/index.php/RCG/article/view/16452> y <https://doi.org/10.17811/er.3.2021.313-338>.

TORRENTE FERNÁNDEZ, Isabel (2010): *Historia de Gijón, t. 5: Gijón en la Baja Edad Media*, Oviedo: Prensa Asturiana.

SENDÍN GARCÍA, Manuel Ángel: «La iniciativa oficial como difusora de barriadas de bloques y colonias en Gijón (1942-1985)», *Ería*, n.º 21, disponible en línea en <https://reunido.uniovi.es/index.php/RCG/article/view/1040>.

VALENZUELA RUBIO, Manuel (1986): «Los espacios periurbanos», IX Coloquio de Geógrafos Españoles, Murcia: Asociación de Geógrafos Españoles, disponible en línea en [www.uam.es/FyL/documento/1446789389556/IXColoquio-1986.pdf](http://www.uam.es/FyL/documento/1446789389556/IXColoquio-1986.pdf).

# HABITAR

## MATERIALES PARA INTERPRETAR LA CIUDAD CONTEMPORÁNEA

1. **Apuntes para una interpretación de la ciudad contemporánea**  
Manuel Maurín Álvarez
2. **Gijón/Xixón palimpsesto. La evolución de la ciudad a través de los planos siglos XVIII y XXI**  
Héctor Blanco
3. **Gijón/Xixón: Industria y compromiso social**  
Luis Miguel Piñera Entrialgo
4. **La ciudad verde. Del higienismo ilustrado al diseño participativo**  
Francisco Javier Granda Álvarez
- ▶ 5. **La zona rural gijonesa. Un espacio en continua transformación**  
Francisco Javier Granda Álvarez

+ INFO y DESCARGA EN PDF:

[www.gijon.es/es/programas/habitar](http://www.gijon.es/es/programas/habitar).



Se terminó de imprimir esta obra  
en los talleres de Gráficas Ápel (Gijón/Xixón)  
el 8 de noviembre de 2023  
Día Mundial del Urbanismo



Hasta hace unas décadas, el espacio rural gijonés era el trasunto de una organización territorial que se fue gestando desde el Medioevo, según el cual la tierra estaba en manos de unos pocos propietarios y era explotada por colonos o aparceros que subsistían con lo poco que les quedaba una vez satisfechas las rentas a los propietarios. Con el tiempo, las grandes heredades se dividieron en pequeñas unidades de producción, las caserías, que constituyeron la base sobre la que se organizó la vida social y económica del mundo rural gijonés. Con el paso del tiempo, este mundo arcano y quedo (especialmente la zona más próxima a la ciudad consolidada) se vio invariablemente sometido al influjo de la marea urbana, que lentamente fue socavando sus cimientos (las prácticas agrícolas y ganaderas) hasta convertirlo en un espacio en almoneda, en un territorio poliédrico, heterogéneo, funcionalmente complejo y en continua transformación.

## Francisco Javier Granda Álvarez

Diplomado en la Escuela Universitaria de Magisterio y licenciado en Geografía por la Universidad de Oviedo, compagina su labor profesional con investigaciones de carácter histórico y geográfico sobre Gijón y Asturias. Ha coordinado varias exposiciones para el Ayuntamiento de Gijón/Xixón, entre otras, «Gijón en el camino a Europa 2020». Es autor de numerosas publicaciones, las más recientes: *La Empresa Municipal de Servicios de Medio Ambiente de Gijón (EMULSA), 40 años al servicio del municipio*, *En clave de mar. Historia de la Banda de Música de Gijón*, *El pulmón de la ciudad. Parques y zonas verdes de Gijón* y *Gijón: relato de un viaje*.

